

IES ZORRILLA

DEPARTAMENTO DE COMERCIO

ESPECIALIDAD ECONOMÍA

**ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:
“INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL”**

3º ESO

CURSO 2019-2020

M^a Nieves Prado González

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN, REFERENCIA A LA NORMATIVA VIGENTE.....	1
2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS ESENCIALES...	3
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.....	4
4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	5

1. INTRODUCCIÓN

Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Los centros docentes no universitarios permanecerán cerrados, salvo necesidades específicas necesarias para garantizar la continuidad de las actividades lectivas no presenciales, manteniéndose las tareas y funciones no presenciales del profesorado al objeto de garantizar la continuidad de su labor docente. El cierre será efectivo desde este momento y mientras permanezca el estado de alarma.

Instrucción de 26 de marzo de 2020, de la dirección general de centros, planificación y ordenación educativa de la consejería de educación de la junta de castilla y león, relativa a la realización de la segunda evaluación del curso académico 2019-2020 en los centros que impartan enseñanzas no universitarias.

Instrucción de 17 de abril de 2020, de la dirección general de centros, planificación y ordenación educativa de la consejería de educación de la junta de castilla y león, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el tercer trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020.

Acuerdo adoptado en la Comisión de Coordinación Pedagógica, a fecha 18 de mayo, criterios de calificación de la evaluación final será la media de la primera y la segunda evaluación y añadir la valoración positiva de la tercera evaluación hasta dos puntos, que establecerá cada departamento.

Acuerdo adoptado en la Reunión del Departamento de Economía celebrada el 11 de mayo, la valoración de la tercera evaluación sumará hasta 1,5 puntos, a la media de las evaluaciones primera y segunda.

La suspensión de la actividad educativa presencial en los centros de todos los niveles educativos de Castilla y León ha supuesto una reorganización que afecta a toda la comunidad educativa e implica el desarrollo de distintas actuaciones por parte de los equipos directivos, los órganos de coordinación docente, los tutores, el profesorado y la inspección educativa, con la finalidad de que dicha suspensión origine el menor impacto posible en la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ante la previsión de que esta situación se alargue en el tiempo, e incluso sea preciso finalizar el curso de forma no presencial, se hace necesario definir un marco de actuación para los centros educativos, partiendo de todo el trabajo de planificación ya realizado a principio de curso y el desarrollo de las actividades educativas durante el primer y segundo trimestre, que supone dos tercios del progreso del curso académico, que contribuya al mejor aprovechamiento académico por parte del alumnado, la atención a la diversidad de circunstancias que concurren en ellos, especialmente las emocionales, la eficacia del trabajo del profesorado y la evaluación justa y equitativa de los aprendizajes en este último trimestre.

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS ESENCIALES

Los contenidos de esta materia se estructuran en 3 bloques temáticos:

Cada uno de los bloques trabajará una serie de contenidos, y se estructurarán a través de Unidades Didácticas:

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
Autonomía personal, liderazgo e innovación.	1. Autonomía e iniciativa personal.	1 ^{er} trimestre.
	2. Habilidades de comunicación y negociación.	1 ^{er} trimestre.
	3. Trabajo en equipo y liderazgo.	2 ^o trimestre.
Proyecto de empresa.	4. El emprendedor.	2 ^o trimestre.
	5. Innovación e idea emprendedora.	1 ^{er} trimestre.
	6. La empresa.	2 ^o trimestre.
	7. Proyecto de empresa. El plan de recursos humanos.	1 ^{er} trimestre.
	8. El plan de marketing.	2 ^o trimestre.
	9. El plan económico financiero.	3 ^{er} trimestre.
Finanzas.	10. Dinero y transacciones.	3 ^{er} trimestre.
	11. Planificación financiera personal.	3 ^{er} trimestre.
	12. Indicadores financieros básicos.	3 ^{er} trimestre.

❖ CONTENIDOS ESENCIALES DE LA PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1: Autonomía e iniciativa personal.

- Concepto de autonomía
- Inteligencia emocional
- Iniciativa personal
- Orientación al logro

UNIDAD 2: Habilidades de comunicación y negociación.

- Habilidades de comunicación.
- Habilidades de negociación.
- La toma de decisiones

UNIDAD 5: Innovación e idea emprendedora.

- La idea emprendedora.
- Generación de ideas de negocio
- La investigación de mercado.

UNIDAD 7: Proyecto de empresa.

- Concepto y estructura del proyecto empresarial.
- Utilidad del proyecto de empresa.
- El plan de recursos humanos.

❖ **CONTENIDOS ESENCIALES DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN**

UNIDAD 3: Trabajo en equipo y liderazgo.

- El Plan de aprovisionamiento. Fuentes, selección y gestión de proveedores.
- Las condiciones de aprovisionamiento: Técnicas y etapas.
- El Proceso administrativo de las compras Documentos básicos de las operaciones de aprovisionamiento y de pago. El IVA en las compras.

UNIDAD 4: El emprendedor.

- Iniciativa emprendedora. El espíritu emprendedor.
- Diferencia entre empresario y emprendedor.
- El riesgo en el proceso emprendedor
- El emprendedor en la sociedad.
- Principales cualidades de los emprendedores.

UNIDAD 6: La empresa.

- Tipos de empresas.
- La organización interna de la empresa
- La responsabilidad social corporativa y la cultura empresarial.

UNIDAD 8: El plan de marketing.

- El marketing mix: Producto. Precios. Promoción. Distribución.
- Acciones de marketing en internet.

❖ **CONTENIDOS ESENCIALES DE LA TERCERA EVALUACIÓN**

UNIDAD 9: El plan económico financiero

- Análisis de la viabilidad del negocio.
- El Plan de financiación.

UNIDAD 10: Dinero y transacciones.

- El dinero. Funciones del dinero.
- El sistema financiero.
- Instrumentos de pago.
- Préstamos y créditos.

UNIDAD 11: Planificación financiera personal.

- Ingresos y gastos de los particulares a medio y largo plazo.
- Inversiones financieras. El riesgo de los productos financieros.
- La diversificación como ayuda al equilibrio de las finanzas personales.

UNIDAD 12: Indicadores financieros básicos.

- Los tipos de interés y la inflación.
- Los costes de la inflación.

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

En esta materia tienen una importancia capital las **habilidades, las destrezas, las actitudes y los valores** de los alumnos y, por ello, es importante emplear una **metodología dinámica, activa y participativa**.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de esta materia se tendrán en cuenta los principios metodológicos propios de la etapa, pero además se deberán considerar los siguientes aspectos metodológicos específicos:

- Favorecer que los alumnos acumulen experiencias que les permitan en el futuro tomar decisiones y poner en marcha proyectos, tanto a nivel personal como profesional.
- Desarrollar en los alumnos destrezas en la búsqueda y utilización de fuentes de información fiables con sentido crítico.

Siguiendo las experiencias más novedosas, las **técnicas pedagógicas** que pueden resultar más eficientes para el aprendizaje de los alumnos son la cooperación entre iguales, el aprendizaje basado en la resolución de problemas, el trabajo por proyectos, la creación de miniempresas educativas, el aprendizaje-servicio, las dramatizaciones, las simulaciones, el estudio de casos, las visitas de estudio a empresas e instituciones y la colaboración del centro educativo con profesionales, emprendedores y empresas que compartan su experiencia.

El **enfoque** de esta materia será predominantemente **práctico** y buscará la **participación** activa y el compromiso de los alumnos con su propio proceso de mejora. Intentaremos **motivarles** con estrategias y actividades que les puedan servir para mejorar su rendimiento.

Así, los procesos de enseñanza y aprendizaje propiciarán:

1. El desarrollo de **hábitos intelectuales** propios del **pensamiento abstracto** (la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión y expresión y el sentido crítico)

2. La capacidad para **resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos** en diversidad de contextos, dentro y fuera del aula, que garanticen la adquisición de las competencias y la efectividad de los aprendizajes.

Para ello:

- Se realizarán tareas o situaciones problema que partan de situaciones reales.
- Prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- Estrategias interactivas: intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Interdisciplinariedad didáctica.
- Variedad de recursos y materiales didácticos.
- Utilización de la TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la elaboración de las unidades didácticas, y su desarrollo diario en el aula, se tienen en cuenta una serie de principios psicopedagógicos importantes para el desarrollo del alumno:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno. El diseño de las unidades, tiene en cuenta las capacidades y características del grupo medio de edad al que van dirigidas.
- Identificar los esquemas de conocimiento poseídos por el alumno. En la práctica docente diaria se deben descubrir las capacidades que tiene el alumno y como ha ido construyendo los conocimientos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos. Estos aprendizajes son los que establecen vínculos entre lo ya conocido y lo que se debe conocer
- Promover la autonomía del alumno. La consecución de los aprendizajes significativos exigirá que el alumno se encuentre motivado hacia las tareas que va a emprender
- Creación de un clima de aceptación mutua y cooperación en clase. En la clase se debe intentar crear un buen clima de trabajo ya que los compañeros juegan un importante papel en la consecución de las metas educativas.

4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

❖ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La realización de las **actividades propuestas semanalmente**.

- Actividades de repaso y refuerzo de contenidos
- Actividades de avance de contenidos relativos a la 3ª evaluación.

Se ha valorado su presentación, contenido y corrección.

La comunicación de la planificación de las actividades se ha realizado en la web del IES Zorrilla y a través del correo electrónico.

❖ RECUPERACIÓN:

Los alumnos que hayan suspendido la primera y/o la segunda evaluación tienen la posibilidad de recuperarlas realizando las actividades propuestas durante este tercer trimestre.

Para recuperar dicha evaluación se deberá obtener una nota mínima de 5 en dichas pruebas excepcionales, estas pruebas podrán ser configuradas a través de la realización de trabajos, proyectos o tareas específicas que permitan al alumnado adquirir los objetivos y competencias imprescindibles que favorezcan su progreso en el sistema educativo.

La nota de la recuperación de la evaluación será, si ha aprobado, la media de la evaluación suspensa con la recuperación y si esta es menor de 5, se fija un 5.

❖ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la evaluación final:

Será la **media** de las calificaciones de la **1ª y 2ª** evaluaciones, **aumentando hasta 1,5** puntos por la valoración positiva de la **3ª** evaluación.

La calificación de la **3ª evaluación** (hasta 1,5 ptos) se obtendrá ponderando las notas:

70% actividades de avance de contenidos + 30 % actividades de refuerzo = Nota de la 3ª evaluación. Esta nota se multiplicará por 0.15

Ejemplo: Si la nota de la 3ª evaluación es de 5, se añadirá 0,75 ptos

❖ PROCESO DE RECLAMACIÓN

Se seguirá el procedimiento recogido en la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, en su Sección 2.ª- Objetividad en la evaluación, artículo 38. Aclaraciones y artículo 39. Procedimiento de reclamación ante el centro docente.